



1. Organización y actividad

EL CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN TENERIFE se constituyó mediante Convenio firmado el 27 de octubre de 1994 y de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos de 4 de noviembre de 1994.

Con fecha 27 de octubre de 1994 se firmó el convenio de constitución del Centro Asociado entre la entidad jurídica titular (Consortio) y la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

En el año 1994 se crea la sede del Centro Asociado de la UNED de Tenerife, en San Cristóbal de La Laguna (S/C de Tenerife), donde está domiciliado, a todos los efectos legales, el Consortio, en la calle San Agustín, 30.

En sesión ordinaria de la Junta Rectora del Consortio, celebrada en 16-02-2017, se aprobaron los nuevos Estatutos del Consortio, para adaptarse al nuevo marco legal derivado de las leyes 27/2013, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, y 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Conforme a lo dispuesto en el art. 1 de estos nuevos Estatutos, el Consortio está constituido por:

- La Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias.
- El Excmo. Cabildo de Tenerife.
- El Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.
- La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
- Aquellas otras entidades que puedan en el futuro incorporarse al mismo.

El Consortio es una entidad de derecho público dotada de personalidad jurídica propia y diferenciada y de la capacidad de obrar que se requiera para la realización de sus objetivos.

El Consortio está adscrito a la UNED y, consecuentemente con ello:

- a) Forma parte, a través de la UNED, del sector público institucional.
- b) Se clasifica como del sector público administrativo a efectos del artículo 3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- c) Se regirá por la normativa universitaria y, supletoriamente y en cuanto no se oponga a ella, por la ley 40/2015, de 1 de octubre, y resto de disposiciones que sobre procedimientos y régimen jurídico se contienen en la legislación estatal;



en su caso, por la legislación de Régimen Local; y por los demás preceptos que sean de aplicación.

El Consorcio tiene una duración indefinida.

El Consorcio tiene por objeto el sostenimiento económico del Centro Asociado a la UNED de Tenerife, como unidad de la estructura académica de la UNED, a fin de servir de apoyo a la Enseñanza Superior y a colaborar al desarrollo cultural del entorno, así como otras actividades directamente relacionadas con los objetivos antes expresados que acuerde su Junta Rectora.

El consorcio tiene la condición de medio propio de la UNED.

El ámbito territorial del Centro Asociado comprende las islas de Tenerife, La Gomera y El Hierro.

En la isla de Tenerife, aparte de la sede en La Laguna, cuenta con aulas en Granadilla de Abona y Garachico.

El gobierno del Consorcio corresponde a la Junta Rectora y al presidente de dicha Junta.

El art. 20 de los Estatutos dispone que el Centro Asociado tendrá un director que será nombrado por el rector oída la Junta Rectora y con sujeción a los requisitos y procedimiento establecidos por la normativa de la UNED. La duración del mandato será de cuatro años y podrá ser renovado.

De acuerdo a la normativa vigente, el director del Centro tiene la obligación de formular las cuentas anuales para su aprobación por la Junta Rectora.

El régimen presupuestario, de contabilidad y de control del Centro Asociado es el aplicable a la UNED.

Por tanto, el Consorcio tiene presupuesto limitativo, estando sujeto, según el art. 3 de las normas de ejecución del presupuesto dictadas por la UNED, a dichas normas y a las que se contienen en los Estatutos del Consorcio, en la Ley Orgánica de Universidades y en los Estatutos de la UNED, y a la normativa que sobre el régimen económico y financiero público se contiene en la legislación vigente y normas de desarrollo que sean de aplicación.

Está sujeto asimismo al Plan General de Contabilidad Pública (PGCP), aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, y al control de la IGAE.

La actividad principal es la de impartir enseñanza universitaria, como Centro de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, desarrollando también otras



actividades, como la venta a los alumnos de material didáctico y cursos de enseñanza no reglada.

La fuente principal de financiación del Consorcio son las transferencias y subvenciones de las administraciones consorciadas, de los Cabildos de La Gomera y El Hierro y de los Ayuntamientos de Granadilla de Abona y Garachico.

El ejercicio económico se identifica con el año natural.

El Centro tributa en el Impuesto sobre Sociedades por la actividad de compra y venta de material didáctico.

En cuanto al impuesto general indirecto canario (IGIC):

- La actividad de enseñanza está exenta en virtud de lo dispuesto en el artículo 50. Uno. 9º de la Ley 4/2012, de medidas de Canarias.
- La venta de material didáctico está exenta en función de lo dispuesto en la normativa reguladora de las exenciones del IGIC (art. 50.Uno.27º de la Ley 4/2012), al tener el Centro el carácter de comerciante minorista.
- El Consorcio sí estaría sujeto al IGIC y no exento en el caso de obtener rendimientos derivados del ejercicio de alguna actividad de investigación de carácter empresarial, cosa que no ha sucedido en 2017.
- Asimismo, de conformidad con el artículo 62.1a, del RD legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales, el Centro Asociado de la UNED de Tenerife se acoge a las exenciones previstas en el artículo referido, en tanto está directamente afecto a servicios educativos.

Directora aparte, la plantilla media (en términos de dedicación completa) durante 2017, que coincide con la plantilla a 31 de diciembre, ha sido de 15 personas, 9 mujeres y 6 hombres.

La plantilla se compone de:

- 1 Secretaria- jefe de administración, con categoría profesional de grupo 1.
- 1 asistente de dirección con categoría profesional de grupo 2 (ingenieros técnicos, peritos y ayudantes titulados)
- 1 técnico de informática con categoría profesional de grupo 2 (ingenieros técnicos, peritos y ayudantes titulados)
- 5 administrativos con categoría profesional de oficial administrativo de grupo 5.

4 auxiliares administrativos, dos de ellos a media jornada, con categoría profesional de grupos 4, 6 y 7.

1 oficial de oficios de biblioteca con categoría profesional de grupo 7.

2 ordenanzas con categoría profesional de grupo 6.

La gestión administrativa tanto de la extensión del Consorcio en El Hierro como del aula de Granadilla están contratadas con la empresa Atlas Servicios Empresariales, S. A., que presta dicho servicio con 1 persona a media jornada en cada centro.

El Consorcio ha contado en 2017 con 141 tutores que imparten tutorías en 429 asignaturas y desempeñan otros servicios académicos.

2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración

El centro tiene suscritos convenios con los Cabildos de El Hierro y La Gomera y los Ayuntamientos de Granadilla de Abona y de Garachico para la realización en los ámbitos territoriales respectivos de las funciones propias del Centro.

En 9 de marzo de 2001 se firmó un convenio con el Cabildo de El Hierro para potenciar la extensión, creada en 10-07-1997. En él se estipula que su vigencia es el año 2001 y que se prorrogará anualmente, salvo denuncia expresa de alguna de las partes. La contribución anual del Cabildo asciende a 28.848,80 €. El Cabildo se compromete a proporcionar locales suficientes y apropiados para el correcto funcionamiento de la extensión pero no a ceder un inmueble en concreto.

Con el Cabildo de La Gomera se firmó en 16-07-2014 convenio para potenciar la extensión, creada también en 10-07-1997. En él se estipula que la vigencia máxima será de cuatro años con efectos desde 2014. La contribución anual comprometida es de 36.000 euros. El Cabildo se compromete a proporcionar locales suficientes y apropiados para el correcto funcionamiento de la extensión pero no a ceder un inmueble en concreto.

Con el Ayuntamiento de Granadilla se firmó en 01-08-2013 convenio de colaboración para mantener el aula, que funciona desde 6 de febrero de 2009. La aportación anual comprometida es de 40.000 €. En el convenio se estipula que su vigencia será hasta 31-12-2014, y que se prorrogará tácitamente si no hay denuncia expresa de alguna de las partes. El Ayuntamiento se compromete a proporcionar locales suficientes y apropiados para el correcto funcionamiento de la extensión pero no a ceder un inmueble en concreto.



Con el Ayuntamiento de Garachico, se suscribió un convenio el 28 de marzo de 2017, aunque ya estaba en funcionamiento desde octubre de 2016. La aportación anual comprometida es de 30.000 €. El Ayuntamiento se compromete a proporcionar locales suficientes y apropiados para el correcto funcionamiento de la extensión pero no a ceder un inmueble en concreto. El inmueble cedido es del patrimonio histórico, por lo que, en base a las mismas razones aducidas en el punto 7 de la memoria, en relación al edificio sede del Centro Asociado, no se ha contabilizado la cesión, que en este caso, por las particularidades de la misma, debería hacerse como arrendamiento y simultáneamente subvención del mismo importe.

3. Bases de presentación de las cuentas

1. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado en 31-12-2017 se componen del balance, cuenta del resultado económico patrimonial, estado de liquidación del presupuesto, estado de cambios en el patrimonio neto (ECPN), estado de flujos de efectivo y memoria.

Estas cuentas reflejan la imagen fiel del patrimonio, situación financiera, resultado económico patrimonial y ejecución presupuestaria del Consorcio.

Las cuentas anuales se han preparado aplicando los principios contables públicos establecidos en el PGCP. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

2. Comparación de la información

Las cuentas anuales del presente ejercicio están comparadas con las del ejercicio 2016.

4. Normas de reconocimiento y valoración

En la preparación de los estados financieros se han seguido los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado material

El inmovilizado material se registra por el coste de adquisición.

La amortización se realiza por el método lineal en función de la vida útil estimada, aplicando los porcentajes de amortización señalados en la nota 5.

2. Inversiones inmobiliarias

El Centro no cuenta con este tipo de inversiones.

3. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se registra por el coste de adquisición.

El porcentaje lineal anual de amortización utilizado es de un 20%.

4. Arrendamientos

El Centro no tiene contratos de arrendamiento financiero o similares.

5. Permutas

No se han realizado permutas.

6. Activos y pasivos financieros

El Centro contabiliza de la siguiente forma los activos y pasivos financieros de que dispone:

- Los créditos a cobrar por operaciones derivadas de la actividad habitual, por su valor nominal, dado que se trata de créditos a corto plazo sin tipo de interés contractual.
- Las fianzas constituidas, por el importe entregado.
- El efectivo, por su valor razonable.

Caso de existir evidencia objetiva del deterioro de algún activo financiero, se contabilizaría la correspondiente corrección valorativa, si bien, dadas las características de los activos, es poco probable que esto suceda.

- Los débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual y otros débitos y partidas a pagar, por su valor nominal, ya que son a corto plazo y no tienen tipo de interés contractual.

7. Coberturas contables

No se han realizado.

8. Existencias

Las existencias de publicaciones (material didáctico) se valoran por su precio de adquisición. Caso de haber entrado unidades de algún libro a costes diferentes, las existencias se valoran por el último coste de adquisición.

En el caso de publicaciones descatalogadas u obsoletas se dota corrección valorativa del 100% del coste y por aquellas otras que se venden a precio inferior al coste se dota por la diferencia entre ambos.

9. Activos contruidos o adquiridos para otras entidades

No ha habido en 2017 activos de este tipo.

10. Transacciones en moneda extranjera

No se han realizado.

11. Ingresos y gastos

Los ingresos con contraprestación y los gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios realizados a fecha de cierre del ejercicio.

12. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados, de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad cuyo importe o fecha de vencimiento son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Consorcio tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

De los pasivos contingentes, según la definición que de los mismos hace la norma de reconocimiento y valoración 17ª del PGCP, se informa en la memoria.

13. Transferencias y subvenciones

Las transferencias y subvenciones se registran, conforme a la norma 18ª del PGCP, de la siguiente manera:

a) Las transferencias de la UNED para enseñanzas regladas se contabilizan como ingreso del ejercicio.

b) Los importes recibidos de la UNED para subvencionar gastos corrientes de actividades concretas y las subvenciones recibidas del resto de entidades consorciadas así como de aquellas administraciones con las que existe convenio, por haber aula o extensión del Centro en su ámbito territorial, señaladas en el punto 2 de la memoria, se contabilizan también como ingresos del ejercicio, incluyendo

las subvenciones correspondientes a la aportación de locales, cuya contrapartida es un gasto de arrendamiento, ya que no se cumplen las condiciones previstas en el PGCP para activar los bienes utilizados.

c) Las subvenciones para inmovilizado se registran como incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados en el momento en que se adquiere el activo y se imputan a resultados en la misma medida que se amortiza el bien.

14. Actividades conjuntas

El Centro no ha participado en 2017 en actividades conjuntas.

15. Activos en estado de venta

El Centro no dispone de activos en esta situación.

5. Inmovilizado material

Al inicio del ejercicio había un saldo de 89.753,90 euros en Otro inmovilizado material (OIM).

Ha habido una única baja en el ejercicio, por importe de 67,20 €. El elemento ya estaba totalmente amortizado en 2016.

Las altas de 2017 han ascendido a 22.567,54 € y se han dotado amortizaciones por 33.298,66 €, con lo que el saldo a 31-12-2017 del OIM asciende a 79.022,78 euros.

Los coeficientes de amortización empleados son los siguientes:

Tipo de elemento	Porcentaje
Construcciones	2%
Instalaciones técnicas	10%
Mobiliario	10%
Equipos para proceso de información	20%
Fondo de publicaciones (bibliotecas)	20%
Otro inmovilizado material	10%

No hay ninguna otra circunstancia sustantiva que deba mencionarse en relación al inmovilizado material.

6. Inversiones inmobiliarias

El Centro no tiene inversiones de este tipo.

7. Inmovilizado intangible

La sede del Consorcio es un edificio que ocupa una parcela de 1.524 m² y tiene una superficie construida de 2.135 m², que forma parte del conjunto histórico de San Cristóbal de La Laguna, según la delimitación que de dicho conjunto hace el artículo 8 de la Ordenanza sobre su protección del Ayuntamiento de La Laguna. Este conjunto fue declarado bien de interés cultural mediante Decreto 602/1985, de 20 de diciembre, del Gobierno de Canarias.

De acuerdo a lo dispuesto en la norma 3^a de reconocimiento y valoración del PGCP, se ha optado por no activar contablemente este inmovilizado, al no ser posible efectuar una valoración fiable del mismo.

El edificio es propiedad del Cabildo de Tenerife y está cedido en uso al Consorcio por un plazo de 10 años, a contar desde 3 de abril de 2017, por lo que se trata de un inmovilizado intangible para el Centro Asociado (norma 19^a).

El saldo a 01-01-2017 del inmovilizado intangible (todo aplicaciones informáticas) era de 194,89 €, la amortización en 2017 ha sido de 86,23 € y las altas ascendieron a 463,86 €, con lo que el saldo al cierre del ejercicio es de 572,52 euros.

No hay ninguna otra circunstancia sustantiva que deba mencionarse en relación al inmovilizado intangible.

8. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar

El Centro no tiene contratos de arrendamiento financiero o similares.

9. Activos financieros

La conciliación entre la clasificación de activos financieros del balance, excluidos los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual, y las categorías que se establecen de los mismos en la norma 8^a de reconocimiento y valoración del PGCP, es como sigue:

	ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	
CLASE	OTRAS INVERSIONES	
CATEGORÍAS	EJ. 2017	EJ. 2016
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	108,82	823,26

En 2017 no ha habido ingresos derivados de los activos financieros.



A 31-12-2017 el Centro ha contabilizado una pérdida por deterioro de créditos de 73.000 euros, correspondiente a las aportaciones del Ayuntamiento de La Laguna de 2016 y 2017 para la financiación del Centro.

No hay ninguna otra información sustantiva que afecte a estos activos.

10. Pasivos financieros

Al inicio del ejercicio el Centro tenía deudas a corto plazo a coste amortizado, excluidas las cuentas a pagar por operaciones habituales, por importe de 43.828,09 euros, y al cierre ascendían a 35.350,18 €. Estas deudas no son con entidades de crédito ni corresponden a obligaciones y bonos y no devengan intereses. El Centro no tenía al inicio del ejercicio ni ha contraído en 2017 deudas a valor razonable.

Al cierre del ejercicio el Centro cuenta con una póliza de crédito de 100.000 € en La Caixa, con número de contrato 9300-02-1162504-59, habiendo dispuesto de ella hasta en tres ocasiones, con fechas 1 de marzo, 20 y 31 de julio.

Las comisiones abonadas en 2017 han ascendido a 2.943,70 €, 1.000 en concepto de comisión de apertura y el resto por liquidaciones trimestrales del 0,46% sobre el saldo medio no dispuesto.

No hay ninguna otra información sustantiva que afecte a los pasivos financieros.

11. Coberturas contables

No se han realizado.

12. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias

No ha habido en 2017 activos construidos o adquiridos para otras entidades.

Las existencias de publicaciones ascienden al cierre del ejercicio a 46.235,65 €, sobre los que se ha practicado una corrección valorativa por deterioro de 7.208,12 euros, como consecuencia de la existencia de publicaciones descatalogadas y obsoletas y otras que se venden a precio inferior al coste.

13. Moneda extranjera

No se han realizado en 2017 operaciones en moneda extranjera.

14. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

En 2017 se han obtenido transferencias y subvenciones por importe de 1.101.158,41 euros.

El Centro no ha concedido subvenciones ni transferencias en 2017.

No hay ninguna otra circunstancia sustantiva que poner de manifiesto en relación a este punto.

15. Provisiones y contingencias

- No hay abierta a cierre del ejercicio 2017 ninguna inspección tributaria al Consorcio.

- Tras actuaciones inspectoras efectuadas por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social se constató que la empresa Atlas Servicios Empresariales SAU cedía al Centro Asociado a la trabajadora D^a Yurena Cabrera Torres, que presta sus servicios en el aula de Granadilla de Abona, sin que dicha sociedad ostente la condición de empresa de trabajo temporal, por lo que el Director General de Trabajo del Gobierno de Canarias impuso en octubre de 2017 una sanción al Centro Asociado, por comisión de infracción muy grave, apreciada en su grado mínimo, de 6.251 €, que fueron abonados en febrero de 2018.

Contra la Resolución sancionadora se formuló recurso de alzada, que fue desestimado en enero de 2018.

Agotada la vía administrativa no se formuló demanda ante los Juzgados de lo Social, por entender que no era viable, toda vez que en sede judicial se le da mucha credibilidad al acta incoada por el inspector actuante y resulta bastante complicado desvirtuar el acta de infracción por la presunción de certeza que se le presupone.

A 31-12-2017 el Centro dotó una provisión para responsabilidades de 6.251 € por este concepto.

Como consecuencia de ese mismo procedimiento inspector, en 2017 se notificó al Centro acta de liquidación de cuotas de Seguridad Social, por las diferencias entre las bases de cotización de la trabajadora liquidadas por Atlas y las que correspondería liquidar si estuviera en plantilla del Centro Asociado.

El Centro ha abonado en 2018 por este concepto 5.490,78 € (4.575,65 de principal y 915,13 de recargos al 20% por pagos fuera de plazo).

El gasto de esta liquidación devengado en ejercicios anteriores se ha registrado en la cuenta 120 (Resultados de ejercicios anteriores). Su importe asciende a 4.895,82 euros, lo que ha motivado (junto con otros ajustes de poca importancia) que la columna de 2016 del balance de situación de las cuentas de 2017 no coincida con las cuentas del año anterior.

De los ajustes al resultado de ejercicios anteriores, 1.871,72 euros corresponden a 2016, lo cual se ha reflejado en la cuenta del resultado económico-patrimonial.

El gasto de 2017 se ha contabilizado en las cuentas 642 (Seguridad Social a cargo de la empresa) por el principal, y 678 (Gastos excepcionales) por los recargos.

Las liquidaciones practicadas abarcan hasta abril de 2017, motivo por el cual el Centro ha contabilizado una provisión de 1.189,92 euros correspondiente al período mayo – diciembre de 2017, para cubrir las diferencias de liquidación de dicho período, así como los correspondientes recargos.

Como se señala en el acta de liquidación, la trabajadora tiene derecho a adquirir la condición de fija, a su elección, en la empresa cedente o cesionaria, siendo sus derechos en la cesionaria los que correspondan en condiciones ordinarias a un trabajador que preste sus servicios en el mismo o equivalente puesto de trabajo, si bien la antigüedad se computará desde el inicio de la cesión ilegal.

Esto supone una contingencia para el Centro, en la medida en que la trabajadora podría reclamar la diferencia entre las retribuciones obtenidas durante el transcurso de la cesión ilegal y las que le corresponderían de haber estado en la plantilla del Centro, pero tal y como se explica en el apartado “Hechos posteriores al cierre”, el Centro Asociado de la UNED de Tenerife se subroga en la contratación laboral de la Auxiliar Administrativa del Aula de Granadilla, D^a. Yurena Cabrera Torres, con fecha 2 de julio de 2018 pudiendo constatar que con fecha de octubre de 2018, no se ha producido reclamación de ningún tipo. A pesar de ello se calcula la cuantía total de las diferencias salariales más un 10% de mora, por similitud a la demanda de El Hierro y a lo establecido en el art. 29 del Estatuto de los Trabajadores, ascendiendo el importe de la contingencia a 4.250,14€.

Dicha trabajadora presta sus servicios desde 17 de septiembre de 2009. La diferencia entre sus retribuciones y lo que percibiría de estar en la plantilla de la UNED supone aproximadamente 322 euros mensuales.

En consecuencia con todo lo expuesto, en la sesión de la Junta Rectora de 9 de febrero de 2018 la directora del Centro informó que se debía contratar a D^a Yurena.

- Del examen de la Base de datos de la Seguridad Social, la Inspección de Trabajo constató la inclusión como participantes en programa de formación desde el año 2014 de 3 becarias del Centro Asociado, motivo por el cual inició un procedimiento inspector, requiriendo documentación el día 31 de julio de 2017, no habiéndose recibido escrito de respuesta al día de la fecha. Esto supone una contingencia para el Centro.

- En 2017, a la trabajadora que prestaba servicios de gestión administrativa en la extensión de El Hierro, a través, como en Granadilla, de Atlas Servicios Empresariales SAU, se le notificó por parte de ésta despido disciplinario, con efectos 27 de enero de 2017, ante el cual dicha persona interpuso demanda por despido y demanda en reclamación de cantidad.

Las dos demandas son conocidas por el Juzgado Social núm. TRES de Santa Cruz de Tenerife: Demanda por Despido (Despido nº 136/2017) y Reclamación de Cantidad (Procedimiento Ordinario nº 141/2017).

En la primera de ellas, la trabajadora solicita que se declare la existencia de cesión ilegal, la nulidad del despido y, subsidiariamente, la improcedencia del despido.

Con fecha 30 de enero de 2018 se dictó sentencia, que desestima la demanda formulada por la trabajadora y convalida el despido de la misma realizado por la entidad “ATLAS SERVICIOS EMPRESARIALES, SAU” y declara extinguida la relación laboral con fecha 27 de enero de 2017.

Contra la sentencia, la trabajadora-demandante anuncia Recurso de Suplicación, el cual es formulado con fecha 23 de febrero de 2018, que la letrada del Centro impugna en 09-03-2018.

En opinión de dicha letrada, para el caso posible de que se estimara por la Sala Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias el Recurso de Suplicación formulado por la trabajadora, nos podemos encontrar ante cualquiera de las situaciones que se describen a continuación:

- Si se estima la nulidad del despido, la consecuencia de esa declaración es la reincorporación de la trabajadora en su puesto de trabajo (con las mismas condiciones) con el correspondiente abono de los salarios de tramitación que se hayan devengado desde la fecha del despido hasta la fecha de su efectiva reincorporación, así como el abono de las cotizaciones que procedan.
- Si se estima la improcedencia del despido, la consecuencia de esa declaración es la posibilidad que tiene la empresa de optar entre la indemnización o la reincorporación a su puesto de trabajo (en las mismas condiciones existentes a la fecha del despido) con el correspondiente abono de los salarios de tramitación que se hayan devengado desde la fecha del despido hasta la fecha de su efectiva reincorporación, así como el abono de las cotizaciones que procedan.



- Si se estima la cesión ilegal de trabajadores y habiéndose declarado la nulidad del despido, la trabajadora (por el relato que realiza en la demanda) optaría por continuar prestando servicios en la empresa cesionaria “Centro Asociado UNED en Tenerife”; de tal manera que sería el Centro Asociado el obligado a abonar los salarios de tramitación a la trabajadora, así como las cotizaciones y las diferencias salariales.

En la demanda en reclamación de cantidad la demandante solicita:

- Se declare la existencia de cesión ilegal de trabajadores.
- Se reconozca el derecho del demandante a reincorporarse a su puesto de trabajo así como adquirir la condición de fijo, a su elección, en la empresa cedente “ATLAS SERVICIOS EMPRESARIALES, SAU” o en la cesionaria “CENTRO ASOCIADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL A DISTANCIA EN TENERIFE”, computándose la antigüedad en la empresa cesionaria desde el inicio de la cesión ilegal 2 de septiembre de 2009.
- Se condene de forma solidaria a las dos entidades demandadas al pago de la cantidad de 7.365,97 € en concepto de diferencias salariales.
- Se condene de forma solidaria a las dos entidades demandadas al pago de los intereses del 10% por mora empresarial.

La vista de este procedimiento estaba señalada para el día 20 de noviembre de 2017. No obstante, la juzgadora estimó la litis pendencia alegada por la representación del Centro Asociado y se procedió a su suspensión sin que se señalara nueva fecha. Actualmente, el procedimiento sigue sin fecha hasta que se resuelva el Recurso de Suplicación formulado por la trabajadora, y que tiene fecha señalada para el 29 de noviembre de 2018: para el caso de que se estime el Recurso de Suplicación se señalará fecha para la vista y, para el caso de que se desestime el Recurso de Suplicación y se confirme la Sentencia dictada por el Juzgado Social núm. TRES y la trabajadora no formule nuevo recurso, se declara firme la Sentencia de instancia y la trabajadora desistirá de este procedimiento, por cuanto el mismo queda vacío de contenido.

Por lo que se refiere a la cuantificación probable de los derechos y obligaciones que se deriven de los citados litigios y que afecten al Centro Asociado, teniendo fecha señalada para el Recurso de Suplicación, el 28 de noviembre de 2018, el Centro procede a dotar una provisión cuya cuantía es de 16.525,52€, y que comprende 8.551,62 por los salarios de tramitación desde la fecha del despido hasta el 31 de diciembre de 2017 (4 días y 11 meses); 2.745,07€ por los seguros sociales

correspondientes a los mismos; 549,01€ de recargo del 20% de los seguros sociales; 3.150,96€ por las diferencias salariales; 315,10€ por la mora de las diferencias salariales según demanda (10%); 1.011,46€ de los seguros sociales correspondientes a las diferencias salariales; y 202,29€ de recargo del 20% de las diferencias salariales.

16. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad del Centro, no se ha incurrido en la necesidad de realizar gastos o inversiones de naturaleza medioambiental.

17. Activos en estado de venta

El Centro no cuenta con activos de este tipo.

18. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial

Siendo potestativa, no se presenta.

19. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos

No se han llevado a cabo operaciones de este tipo.

20. Operaciones no presupuestarias de tesorería

A 31 de diciembre de 2017, el Centro tiene deudores no presupuestarios por importe de 108,82 euros, que corresponden a Administraciones Públicas. Al inicio del ejercicio el saldo era de 187,26 €.

A esa fecha, los acreedores por operaciones no presupuestarias (Administraciones Públicas y en concreto retenciones por IRPF y descuentos en nómina por cuotas a la Seguridad Social, efectuados a sus trabajadores y pendientes de pago a 31-12) suman 35.350,18 €.

21. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación

En 2017 sólo se han adjudicado contratos menores.

22. Valores recibidos en depósito

El Centro no tiene valores en depósito.

23. Información presupuestaria

1. Presupuesto corriente

1.1 Presupuesto de gastos



- a) El presupuesto de 2017 se ha aumentado en 6.077,64 €, como consecuencia de la obtención de ingresos en cuantía superior a la prevista inicialmente o no presupuestados.
- b) Los remanentes de crédito figuran en el estado de liquidación del presupuesto de gastos, siendo todos ellos no comprometidos.
- c) No había ni se ha iniciado en 2017 la ejecución de proyectos de inversión.
- d) No hay a 31-12-2017 acreedores por operaciones pendientes de aplicar al presupuesto.

1.2 Presupuesto de ingresos

Se anularon derechos, como consta en el estado de liquidación del presupuesto de ingresos, por los siguientes importes:

- Derechos de matrícula en cursos y seminarios: 1.260 €.
- Ventas de publicaciones: 345,64 €.

La recaudación neta fue de 828.987,09 €.

2. Presupuestos cerrados

2.1 Presupuesto de gastos

A 1 de enero las obligaciones presupuestarias pendientes de pago ascendían a 73.810,74 €. Importe que se ha pagado en 2017, con la excepción de 2.500,01 € (300 € del ponente del Acto de apertura del ejercicio 2016/2017 y 2.200,01 € a diversas reparaciones en la Extensión de El Hierro).

2.2 Presupuesto de ingresos

A 1 de enero los derechos presupuestarios pendientes de cobro ascendían a 306.093,66 €. Dicho importe se cobró durante el ejercicio 2017, con la única excepción de los 25.000 € correspondientes al Ayuntamiento de La Laguna ejercicio 2016, y que a 31 de diciembre de 2017 siguen pendientes de cobro.

3. Compromisos de gastos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

No se han comprometido ni en 2017 ni en ejercicios anteriores gastos imputables a presupuestos de ejercicios sucesivos.

4. Gastos con financiación afectada

Las subvenciones a las que se refiere el apartado b) de la nota 4.13 están afectadas a la realización de gastos de actividades concretas, en el caso de las

procedentes de la UNED, o de gastos de una determinada aula, extensión o isla (subvención del Gobierno de Canarias para Tenerife).

Estas subvenciones no han dado lugar a desviaciones de financiación.

5. Remanente de tesorería

Figura en el anexo “Nota 23.5. Información presupuestaria. Remanente de tesorería”.

6. Derechos presupuestarios pendientes de cobrar según su grado de exigibilidad

El 99,99% de los derechos corresponden a transferencias y subvenciones de las administraciones consorciadas (UNED y Ayuntamientos de La Laguna, Granadilla y Garachico), y el 0,01% a reembolsos de ventas de la librería, y otros ingresos patrimoniales como envíos de publicaciones de librería pendientes de cobro al cierre del ejercicio.

24. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

1. Indicadores financieros y patrimoniales

Ver cuadro adjunto “Nota 24. Indicadores financieros y patrimoniales”.

2. Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corriente

Ejecución del presupuesto de gastos	97,49%
Realización de pagos	95,05%
Esfuerzo inversor	2,01%
Período medio de pago	18.06

b) Del presupuesto de ingresos corriente

Ejecución del presupuesto de ingresos	100,00%
Realización de cobros	70,41%
Período medio de cobro	107,99

25. Información sobre el coste de las actividades

La entidad no dispone de una contabilidad de costes que le permita cumplimentar este apartado.

26. Indicadores de gestión

El Centro no ha establecido objetivos, lo que, unido a lo señalado en la nota anterior, impide la elaboración de indicadores de gestión.

27. Hechos posteriores al cierre

- Se hace constancia que con fecha 2 de julio de 2018 se regulariza la situación laboral de la Auxiliar Administrativa del Aula de Granadilla, D^a. Yurena Cabrera Torres, al subrogarse el Centro Asociado de la UNED en Tenerife en su contrato laboral, con lo que a partir de dicha fecha no parece probable que se vayan a liquidar las diferencias económicas.

No obstante, ante esta situación la Seguridad Social podría reclamar las diferencias de cotización, cuya cuantificación es resultante de los 8 meses transcurridos desde mayo a diciembre de 2017 por un importe de 1.189,92€ y los seis meses transcurridos en 2018 hasta la subrogación del contrato, por importe de 892,44€, lo que supone una contingencia total por 2.082,36€.

Asimismo se refleja que, a 16 de octubre de 2018, no se ha producido ninguna reclamación de diferencias salariales por parte de la trabajadora, con lo que el riesgo a esa fecha pasa a ser sólo de 8,5 meses, los comprendidos entre 16 de octubre de 2017 y 30 de junio de 2018, quedando la cuantía de la contingencia a dicha fecha en 3.010,51€.

- Con fecha 30 de enero de 2018 se dictó sentencia, desestimando la demanda formulada por la trabajadora y convalida el despido de la misma realizado por la entidad “ATLAS SERVICIOS EMPRESARIALES, SAU” y declara extinguida la relación laboral con fecha 27 de enero de 2017.

Contra la sentencia, la trabajadora-demandante anuncia Recurso de Suplicación, el cuál es formulado con fecha 23 de febrero de 2018, que la letrada del Centro impugna en 09-03-2018.

La Sala de los Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias (sede de Santa Cruz de Tenerife), señala fecha de votación para la resolución del Recurso de Suplicación formulado por la trabajadora, el 29 de noviembre de 2018.

Por lo que en opinión de la letrada del Centro, para el caso posible de que se estimara por la Sala Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias el Recurso



de Suplicación formulado por la trabajadora, nos podemos encontrar ante cualquiera de las situaciones que se describen a continuación:

- Si se estima la nulidad del despido, la consecuencia de esa declaración es la reincorporación de la trabajadora en su puesto de trabajo (con las mismas condiciones) con el correspondiente abono de los salarios de tramitación que se hayan devengado desde la fecha del despido hasta la fecha de su efectiva reincorporación, así como el abono de las cotizaciones que procedan.
- Si se estima la improcedencia del despido, la consecuencia de esa declaración es la posibilidad que tiene la empresa de optar entre la indemnización o la reincorporación a su puesto de trabajo (en las mismas condiciones existentes a la fecha del despido) con el correspondiente abono de los salarios de tramitación que se hayan devengado desde la fecha del despido hasta la fecha de su efectiva reincorporación, así como el abono de las cotizaciones que procedan.
- Si se estima la cesión ilegal de trabajadores y habiéndose declarado la nulidad del despido, la trabajadora (por el relato que realiza en la demanda) optaría por continuar prestando servicios en la empresa cesionaria “Centro Asociado UNED en Tenerife”; de tal manera que sería el Centro Asociado el obligado a abonar los salarios de tramitación a la trabajadora, así como las cotizaciones y las diferencias salariales.

Vistas las diferentes situaciones y teniendo fecha señalada para el Recurso de Suplicación, el 28 de noviembre de 2018, el Centro calcula además de la provisión dotada a 31 de diciembre de 2017 por importe de 16.525,52€, que por los once meses transcurridos desde el 1 de enero hasta el 29 de noviembre, los costes generados por los salarios de tramitación, los seguros sociales correspondientes a los mismos, y los recargos, más las diferencias salariales, la mora de éstas, sus seguros sociales y sus recargos, podrían aumentar en 11.580,56€.

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, la Directora en funciones del CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN TENERIFE ha formulado las cuentas anuales del Centro correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2017.

D^a M^a del Pilar Hernández Rodríguez

BALANCE

Nº CTA.	ACTIVO	EJ. 2017	EJ. 2016	Nº CTA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJ. 2017	EJ. 2016
	A) Activo no corriente	79.595,30	89.948,79		A) Patrimonio neto	427.615,31	499.611,76
	I. Inmovilizado intangible	572,52	194,89	100	I. Patrimonio aportado	69.116,39	69.116,39
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo				II. Patrimonio generado	344.715,88	407.131,16
503 (2803)	2. Propiedad industrial e intelectual			120	1. Resultado de ejercicios anteriores	407.131,16	395.638,56
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas	572,52	194,89	129	2. Resultados de ejercicio	-62.415,28	11.492,60
207 (2807) (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos			11	3. Reservas		
208, 209 (2809) (2909)	5. Otro inmovilizado intangible				III. Ajustes por cambio de valor	0,00	0,00
	II. Inmovilizado material	79.022,78	89.753,90	136	1. Inmovilizado no financiero		
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos			133	2. Activos financieros disponibles para la venta		
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones			134	3. Operaciones de cobertura		
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras			130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	13.783,04	23.364,21
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico				B) Pasivo no corriente	0,00	0,00
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material	79.022,78	89.753,90	14	I. Provisiones a largo plazo		
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos				II. Deudas a largo plazo	0,00	0,00
	III. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	15	1. Obligaciones y otros valores negociables		
220 (2820) (2920)	1. Terrenos			170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		
221 (2821) (2921)	2. Construcciones			176	3. Derivados financieros		
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos			171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público			16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras				C) Pasivo Corriente	117.453,76	113.586,42
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda			58	I. Provisiones a corto plazo	23.966,44	
246, 247	4. Otras inversiones				II. Deudas a corto plazo	0,00	3.981,81
	V. Inversiones financieras a largo plazo	0,00	0,00	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio			520, 527	2. Deudas con entidades de crédito		

251, 252, 254, 256, 257, (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda			526	3. Derivados financieros		
253	3. Derivados financieros			4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas	0,00	3.981,81
258, 26	4. Otras inversiones financieras			524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo			4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
	B) Activo corriente	465.473,77	523.249,39		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	93.479,82	109.604,61
38 (398)	I. Activos en estado de venta			4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión	58.129,64	69.758,33
	II. Existencias	39.027,53	38.146,96	4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar	50,00	4.895,82
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades			47	3. Administraciones públicas	35.300,18	34.950,46
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados	39.027,53	38.146,96	452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros			485, 568	V. Ajustes por periodificación	7,50	
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar	300.437,12	306.280,92				
4300, 431, 435, 436, 4430, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión	300.328,30	306.093,66				
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar						
47	3. Administraciones públicas	108,82	187,26				
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos						
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00				
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda						
536, 537, 538	3. Otras inversiones						
	V. Inversiones financieras a corto plazo	0,00	636,00				
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda						
543	3. Derivados financieros						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		636,00				

480, 567	VI. Ajustes por periodificación	1.842,44	2.451,08				
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	124.166,68	175.734,43				
577	1. Otros activos líquidos equivalentes						
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería	124.166,68	175.734,43				
	TOTAL ACTIVO (A+B)	545.069,07	613.198,18		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	545.069,07	613.198,18

Cuenta de resultado económico patrimonial

Nº CTAS.		EJ. 2017	EJ. 2016
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	909,56	0,00
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728,73	a) Impuestos		
740, 742	b) Tasas	909,56	0,00
744	c) Otros ingresos tributarios		
729	d) Cotizaciones sociales		
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	1.101.158,41	1.081.403,71
	a) del ejercicio	1.091.577,24	1.071.990,63
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	470.068,38	419.949,52
750	a.2) transferencias	621.508,86	652.041,11
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	9.581,17	9.413,08
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		
	3. ventas netas y prestaciones de servicios	147.732,00	157.284,60
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas	130.077,33	135.697,80
741, 705	b) Prestaciones de servicios	17.654,67	21.586,80
707	c) Imputación de ingresos por activos construídos o adquiridos para otras entidades		
71, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencia de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	0,00	0,00
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		
795	7. Excesos de provisiones		
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	1.249.799,97	1.238.688,31
	8. Gastos de personal	-872.708,45	-867.411,19
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-759.447,80	-760.342,46
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales	-113.260,65	-107.068,73
-65	9. Transferencias y subvenciones concedidas		
	10. Aprovisionamientos	-107.896,64	-110.059,36
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	-108.988,06	-110.067,48

(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	1.091,42	8,12
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-199.207,57	-207.703,30
-62	a) Suministros y otros servicios exteriores	-199.207,57	-207.322,96
-63	b) Tributos	0,00	-380,34
-676	c) Otros		
-68	12. Amortización del inmovilizado	-33.384,89	-38.349,33
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-1.213.197,55	-1.223.523,18
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	36.602,42	15.165,13
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	0,00	-5,68
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-5,68
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	14. Otras partidas no ordinarias	-23.074,00	933,01
773, 778	a) Ingresos	0,00	933,01
-678	b) Gastos	-23.074,00	
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	13.528,42	16.092,46
	15. Ingresos financieros	0,00	110,75
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
760	a.2) En otras entidades		
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0,00	110,75
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros	0,00	110,75
	16. Gastos financieros	-2.943,70	-2.838,89
-663	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros	-2.943,70	-2.838,89
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	0,00
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), 66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		

768, (668)	19. Diferencias de cambio		
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		
		-73.000,00	0,00
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-73.000,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	-75.943,70	-2.728,14
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)	-62.415,28	13.364,32
	(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior		-1871,72
	Resultado del ejercicio anterior ajustado		11.492,60

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. Estado de ingresos y gastos reconocidos

Nº CTAS.		EJ. 2017	EJ. 2016
129	I. Resultado económico patrimonial	-62.415,28 €	11.492,60 €
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:		
	1. Inmovilizado no financiero		
920	1.1 Ingresos		
(820), (821), (822)	1.2 Gastos		
	2. Activos y pasivos financieros		
900, 991	2.1 Ingresos		
(800), (891)	2.2 Gastos		
	3. Coberturas contables		
910	3.1 Ingresos		
-810	3.2 Gastos		
94	4. Otros incrementos patrimoniales		2.200,00 €
	Total (1+2+3+4)	0,00 €	2.200,00 €
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:		
-823	1. Inmovilizado no financiero		
(802), 902,993	2. Activos y pasivos financieros		
	3. Coberturas contables		
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		
-84	4. Otros incrementos patrimoniales	-9.581,17 €	-9.413,08 €
	Total (1+2+3+4)	-9.581,17 €	-9.413,08 €
	IV TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)	-71.996,45 €	4.279,52 €

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto

	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio de valor	IV Otros incremento patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2016	69.116,39 €	412.113,82 €		23.364,21 €	504.594,42 €
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	0,00 €	-4.982,66 €			-4.982,66 €
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2016 (A+B)	69.116,39 €	407.131,16 €		23.364,21 €	499.611,76 €
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2017	0,00 €	-62.415,28 €		-9.581,17 €	-71.996,45 €
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		-62.415,28 €		-9.581,17 €	-71.996,45 €
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias					0,00 €
3. Otras variaciones del patrimonio neto					0,00 €
C. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2017 (A+B)	69.116,39 €	344.715,88 €		13.783,04 €	427.615,31 €

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias

a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	EJ. 2017	EJ. 2016
1. Aportación patrimonial dineraria		
2. Aportación de bienes y derechos		
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		
5. (-) Devolución de bienes y derechos		
6. (-) Otras evoluciones a la entidad o entidades propietarias		
TOTAL	0,00 €	0,00 €

b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

	EJ. 2017	EJ. 2016
1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial	823.288,30	897.807,56
1.1. Ingresos	912.553,63	915.568,61
1.2. Gastos	-89.265,33	-17.761,05
2. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto	0,00	0,00
2.1. Ingresos	0	0
2.2. Gastos	0	0
TOTAL	823.288,30 €	897.807,56 €

Estado de Flujos de Efectivo

	EJ. 2017	EJ. 2016
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		
A) Cobros:	1.110.774,25	915.494,20
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	909,56	
2. Transferencias y subvenciones recibidas	976.356,85	769.244,76
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	129.055,21	146.111,84
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		
5. Intereses y dividendos cobrados	0,00	110,75
6. Otros cobros	4.452,63	26,85
B) Pagos:	1.135.328,79	1.144.902,95
7. Gastos de personal	865.288,48	869.228,60
8. Transferencias y subvenciones concedidas		
9. Aprovisionamientos	83.354,53	94.859,30
10. Otros gastos de gestión	183.742,08	177.833,66
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		
12. Intereses pagados	2.943,70	2.838,89
13. Otros pagos		142,50
Flujos Netos de Efectivo por actividades de Gestión (+A-B)	-24.554,54	-229.408,75
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
C) Cobros:		0,00
1. Venta de inversiones reales		
2. Venta de activos financieros		
3. Otros cobros de las actividades de inversión		
D) Pagos:	27.013,21	16.711,11
4. Compra de inversiones reales	27.013,21	16.711,11
5. Compra de activos financieros		
6. Otros pagos de las actividades de inversión		
Flujos Netos de Efectivo por actividades de Inversión (+C-D)	-27.013,21	-16.711,11
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
E) Aumentos en el patrimonio:	0,00	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultado a la entidad o entidades propietarias		
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:	0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables		
4. Préstamos recibidos		
5. Otras deudas		
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros	0,00	0,00
6. Obligaciones y otros valores negociables		
7. Préstamos recibidos		
8. Otras deudas		
Flujos Netos de Efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	0,00	0,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN		
I) Cobros pendientes de aplicación		
J) Pagos pendientes de aplicación		
Flujos Netos de Efectivo pendientes de aplicación (+I-J)	0,00	0,00
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
VI. INCREMENTO /DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	175.734,43	421.854,29
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	124.166,68	175.734,43

MEMORIA CUENTAS
ANUALES 2017

Nota 23.5 Información Presupuestaria. Remanente de Tesorería

Nº DE CUENTA	COMPONENTES	EJERCICIO 2017		EJERCICIO 2016	
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		124.166,68 €		175.734,43 €
	2.(+) Derechos pendientes de cobro		373.437,12 €		306.916,92 €
430	(+) del Presupuesto corriente	348.328,30 €		306.093,66 €	
431	(+) de Presupuestos cerrados	25.000,00 €		0,00 €	
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	(+) de operaciones no presupuestarias	108,82 €		823,26 €	
435, 436	(+) de operaciones comerciales				
	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		93.429,82 €		108.690,60 €
400	(+) del Presupuesto corriente	55.698,18 €		73.740,14 €	
401	(+) de Presupuestos cerrados	2.431,46 €		0,00 €	
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	(+) de operaciones no presupuestarias	35.300,18 €		34.950,46 €	
405, 406	(+) de operaciones comerciales				
	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		0,00 €		0,00 €
554, 559	(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva				
555, 5581, 5585	(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva				
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		404.173,98 €		373.960,75 €
	II. Exceso de financiación afectada				
295, 298, 490, 595, 598	III. Saldos de dudoso cobro				
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		404.173,98 €		373.960,75 €

MEMORIA CUENTAS ANUALES
EJERCICIO 2017

Nota 24. Indicadores financieros y patrimoniales

			Fondos Líquidos	124.166,68 €				
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	1,06 €							
			Pasivo corriente	117.453,76 €				
			Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	124.166,68 €	+	300.437,12 €		
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	3,62 €							
			Pasivo corriente	117.453,76 €				
			Activo corriente	465.473,77 €				
c) LIQUIDEZ GENERAL	3,96 €							
			Pasivo corriente	117.453,76 €				
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente	117.453,76 €	+	0,00 €		
d) ENDEUDAMIENTO	0,22 €							
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	117.453,76 €	+	0,00 €	+	427.615,31 €
			Pasivo corriente	117.453,76 €				
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	indeterminada							
			Pasivo no corriente	0,00 €				
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente	117.453,76 €	+	0,00 €		
f) CASH-FLOW	-4,78 €							
			Flujos netos de efectivo	-24.554,54 €				
g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL - IMPORTES EN %								
1) Estructura de los ingresos								
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)								
ING. TRIB/IGOR	TRANSF/IGOR	VN Y PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR					
0,00	0,88	0,12	0,00					
2) Estructura de los gastos								
GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)								
G. PERS./GGOR	TRANSF/GGOR	APROV/GGOR	Resto GGOR/GGOR					
0,72	0,00	0,09	0,19					
3) Cobertura de los gastos corrientes								
	97,07		Gastos de gestión ordinaria	1.213.197,55 €				
			Ingresos de gestión ordinaria	1.249.799,97 €				

Estado de Liquidación del presupuesto. Resultado Presupuestario

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	1.177.315,39	1.125.200,76		52.114,63
b. Operaciones de capital	0,00	22.567,54		-22.567,54
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c+)	1.177.315,39	1.147.768,30		29.547,09
d. Activos financieros				
e. Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (d+e)				
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	1.177.315,39	1.147.768,30		29.547,09
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado				
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio				
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio				
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)				
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				29.547,09

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS. EJERCICIO 2017

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DICIEMBRE	EXCESO/ DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
		-1	-2	(3=1+2)							
CAPÍTULO 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS											
310	DERECHOS DE MATRÍCULA EN CURSOS Y SEMINARIOS	0,00	17.345,00	17.345,00	18.605,00	1.260,00	0,00	17.345,00	17.345,00	0,00	0,00
310.01	Dchos. de matrícula en cursos de corta duración (741.0)	0,00	16.175,00	16.175,00	16.175,00	0,00	0,00	16.175,00	16.175,00	0,00	0,00
310.02	Dchos. de matrícula cursos de Ext. Universitaria (741.1)	0,00	1.170,00	1.170,00	2.430,00	1.260,00	0,00	1.170,00	1.170,00	0,00	0,00
339	VENTA DE OTROS BIENES (LIBROS Y PUBLICACIONES) (7.0 - 708.0)-(219.1 - 219.3 - 219.4 - 219.5 - 291.14 - 219.15)	120.000,00	-8.651,27	111.348,73	111.694,37	345,64	0,00	111.348,73	111.316,52	32,21	0,00
399.99	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES (POR PRÉSTAMOS BIBLIOTECARIOS Y ENVÍOS DE PUBLICACIONES) (705.0-705.1)	0,00	309,67	309,67	309,67	0,00	0,00	309,67	297,78	11,89	0,00
TOTALES		120.000,00	9.003,40	129.003,40	130.609,04	1.605,64	0,00	129.003,40	128.959,30	44,10	0,00
CAPÍTULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES											
431	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS (UNED)	683.541,11	-34.335,32	649.205,79	649.205,79	0,00	0,00	649.205,79	418.921,59	230.284,20	0,00
431.01	Transferencia Enseñanzas Regladas (75.0-43.5)	652.041,11	-30.532,25	621.508,86	621.508,86	0,00	0,00	621.508,86	391.224,66	230.284,20	0,00
431.03	Subvención COIE (751.3-43.8)	1.500,00	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00	0,00
431.04	Subvención CUID (751.1-43.6)	20.000,00	-3.515,87	16.484,13	16.484,13	0,00	0,00	16.484,13	16.484,13	0,00	0,00
431.05	Varias:	10.000,00	-287,20	9.712,80	9.712,80	0,00	0,00	9.712,80	9.712,80	0,00	0,00
	Apoyo Tribunal Exámenes (751.9-43.14)				6.375,00	0,00	0,00	6.375,00	6.375,00	0,00	
	Coordinación Máster (751.11-43.23)				1.250,00	0,00	0,00	1.250,00	1.250,00	0,00	
	Celebración de exámenes y apoyo pureba libre CUID P. H. R. (751.12-43.15)				100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	0,00	
	Ministerio del Interior Centros Penitenciarios (751.14-43.24)				1.987,80	0,00	0,00	1.987,80	1.987,80	0,00	
459	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	151.234,00	10.500,00	161.734,00	161.734,00	0,00	0,00	161.734,00	161.734,00	0,00	0,00
459.01	Subvención Ordinaria C. A. Tenerife (751.4-43.9)	131.845,00	0,00	131.845,00	131.845,00	0,00	0,00	131.845,00	131.845,00	0,00	0,00
459.02	Subvención Ordinaria Extensión La Gomera (751.5-43.10)	9.694,50	5.250,00	14.944,50	14.944,50	0,00	0,00	14.944,50	14.944,50	0,00	0,00
459.03	Subvención Ordinaria Extensión El Hierro (751.6-43.11)	9.694,50	5.250,00	14.944,50	14.944,50	0,00	0,00	14.944,50	14.944,50	0,00	0,00
460	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE AYUNTAMIENTOS	98.000,00	20.000,00	118.000,00	118.000,00	0,00	0,00	118.000,00	0,00	118.000,00	0,00
460.02	Subvención Ayuntamiento de La Laguna (751.8-43.1)	25.000,00	23.000,00	48.000,00	48.000,00	0,00	0,00	48.000,00	0,00	48.000,00	0,00

460.03	Subvención Ayuntamiento de Granadilla (7511.4-43.19)	40.000,00	0,00	40.000,00	40.000,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	40.000,00	0,00
460.04	Subvención Ayuntamiento de Garachico (7511.7-43.21)	33.000,00	-3.000,00	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00
461	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE CABILDOS INSULARES	118.462,64	0,00	118.462,64	118.462,64	0,00	0,00	118.462,64	118.462,64	0,00	0,00
461.01	Subvención del Cabildo de Tenerife (751.7-43.12)	53.613,84	0,00	53.613,84	53.613,84	0,00	0,00	53.613,84	53.613,84	0,00	0,00
461.02	Subvención Cabildo La Gomera (7511.2-43.17)	36.000,00	0,00	36.000,00	36.000,00	0,00	0,00	36.000,00	36.000,00	0,00	0,00
461.03	Subvención Cabildo El Hierro (7511.3-43.18)	28.848,80	0,00	28.848,80	28.848,80	0,00	0,00	28.848,80	28.848,80	0,00	0,00
TOTALES		1.051.237,75	-3.835,32	1.047.402,43	1.047.402,43	0,00	0,00	1.047.402,43	699.118,23	348.284,20	0,00
CAPÍTULO 5 INGRESOS PATRIMONIALES											
520.99	OTROS INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS (762.0)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
550	PRODUCTOS DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS (VENDING) (742.0-43.29)	0,00	909,56	909,56	909,56	0,00	0,00	909,56	909,56	0,00	0,00
TOTALES		0,00	909,56	909,56	909,56	0,00	0,00	909,56	909,56	0,00	0,00
CAPÍTULO 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL											
77	DE EMPRESAS PRIVADAS (773.22)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		1.171.237,75	6.077,64	1.177.315,39	1.178.921,03	1.605,64	0,00	1.177.315,39	828.987,09	348.328,30	0,00



Consejería para el Centro Asociado de la UNED de Tenerife

CENTRO ASOCIADO DE LA UNED DE TENERIFE
"FEDERICO DÍAZ RODRÍGUEZ"

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. EJERCICIO 2017

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
		-1	-2	(3=1+2)					
CAPÍTULO 1 GASTOS DE PERSONAL		-4	-5	-6	(7=5-6)	(8=3-5)			
100.00	RETRIBUCIONES BASICAS DIRECTORA (6401.0)	23.634,36	0,00	23.634,36	23.634,36	23.634,36	23.634,36	0,00	0,00
130	LABORAL FIJO (PERSONAL ADMÓN. Y SERVICIOS) (64.0)	347.245,18	0,00	347.245,18	350.397,19	350.397,19	350.397,19	0,00	-3.152,01
143	OTRO PERSONAL	383.301,46	13.283,00	396.584,46	385.416,25	385.416,25	381.474,75	3.941,50	11.168,21
143.01	Coordinadores Extensiones (64112.0-64118.0-64119.0-64131.0-6419.1)	15.194,88	0,00	15.194,88	15.194,88	15.194,88	15.194,88	0,00	0,00
143.02	Coordinadores Docentes (641.5-64122.0)	5.060,88	0,00	5.060,88	5.060,88	5.060,88	5.060,88	0,00	0,00
143.03	Tutores La Laguna (641.0)	240.655,00	13.283,00	253.938,00	253.938,00	253.938,00	253.938,00	0,00	0,00
143.05	Tutores CUID (641.3)	23.069,00	0,00	23.069,00	19.116,00	19.116,00	19.116,00	0,00	3.953,00
143.06	Tutores UNED Senior (641.11)	26.820,90	0,00	26.820,90	22.087,80	22.087,80	22.087,80	0,00	4.733,10
143.07	Apoyo Tribunal de exámenes (641.15)	2.425,00	0,00	2.425,00	6.375,00	6.375,00	2.850,00	3.525,00	-3.950,00
143.08	Tutores Garachico (641.16 - 641.17)	11.505,00	0,00	11.505,00	10.250,70	10.250,70	10.250,70	0,00	1.254,30
143.09	Tutores La Gomera (6413.0)	5.664,00	0,00	5.664,00	4.543,00	4.543,00	4.543,00	0,00	1.121,00
143.10	Tutores El Hierro (641.4)	5.664,00	0,00	5.664,00	4.543,00	4.543,00	4.543,00	0,00	1.121,00
143.11	Tutores Granadilla (6412.0)	12.567,00	0,00	12.567,00	11.033,00	11.033,00	11.033,00	0,00	1.534,00
143.12	Tutores CUID Granadilla (641.12)	4.248,00	0,00	4.248,00	3.776,00	3.776,00	3.776,00	0,00	472,00
143.13	Tutores Orientadores Centros Penitenciarios (641.1)	2.227,80	0,00	2.227,80	1.815,00	1.815,00	1.398,50	416,50	412,80
143.14	Becarios (64113.0)	28.200,00	0,00	28.200,00	27.682,99	27.682,99	27.682,99	0,00	517,01
160.00	SEGURIDAD SOCIAL	107.358,36	6.151,48	113.509,84	112.518,24	112.518,24	97.182,74	15.335,50	991,60
160.00.01	Cuotas Sociales Personal Administrac. y Servicios (642.0)	105.074,76	6.151,48	111.226,24	110.234,64	110.234,64	95.089,44	15.145,20	991,60
160.00.02	Cuotas Sociales Becarios (642.3)	2.283,60	0,00	2.283,60	2.283,60	2.283,60	2.093,30	190,30	0,00
162.00	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (644.0)	4.000,00	0,00	4.000,00	2.867,00	2.867,00	2.867,00	0,00	1.133,00
162.09	OTROS GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL (6449.0)	1.000,00	0,00	1.000,00	963,66	963,66	940,08	23,58	36,34
TOTALES		866.539,36	19.434,48	885.973,84	875.796,70	875.796,70	856.496,12	19.300,58	10.177,14
CAPÍTULO 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS									
202	ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (6211.1)(4.168+565.0)	480,00	80,00	560,00	560,00	560,00	560,00	0,00	0,00

204	ARRENDAMIENTOS MEDIOS DE TRANSPORTE (6217.1)	9.221,64	0,00	9.221,64	9.990,11	9.990,11	9.990,11	0,00	-768,47
206	ARRENDAMIENTOS EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN (6216.10)	2.500,00	0,00	2.500,00	1.584,72	1.584,72	1.584,72	0,00	915,28
209	CÁNONES (6218.0)	0,00	0,00	0,00	46,65	46,65	46,65	0,00	-46,65
212	REPARACIONES. MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES (6221.0)(6221.4)(6228.5)	2.500,00	0,00	2.500,00	2.727,87	2.727,87	1.192,72	1.535,15	-227,87
213	REPARACIONES. MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE (6224.0)	3.000,00	0,00	3.000,00	3.194,38	3.194,38	2.748,50	445,88	-194,38
219	REPARACIONES. MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL (62281.0)	1.000,00	0,00	1.000,00	409,28	409,28	409,28	0,00	590,72
220.00	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE (629.4-629.25)	3.000,00	0,00	3.000,00	2.558,73	2.558,73	2.443,96	114,77	441,27
220.01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES (6.0-608.0-2191.)	100.000,00	-7.254,23	92.745,77	90.048,61	90.048,61	64.871,19	25.177,42	2.697,16
220.02	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE (62995.1)	4.000,00	0,00	4.000,00	1.748,94	1.748,94	1.748,94	0,00	2.251,06
221.00	ENERGÍA ELÉCTRICA (628.0)	9.000,00	0,00	9.000,00	7.358,04	7.358,04	6.373,66	984,38	1.641,96
221.01	AGUA (6281.0)	1.300,00	0,00	1.300,00	1.482,61	1.482,61	1.247,44	235,17	-182,61
221.06	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL SANITARIO (6299.37)	1.000,00	0,00	1.000,00	24,00	24,00	24,00	0,00	976,00
221.99	OTROS SUMINISTROS (629.39-629.3-629.38-629.5-629.40-629.100)	1.500,00	0,00	1.500,00	504,68	504,68	411,68	93,00	995,32
222.00	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES (6297.0)	12.000,00	0,00	12.000,00	12.224,97	12.224,97	10.697,51	1.527,46	-224,97
222.01	POSTALES Y MENSAJERÍA. (6298.2)	1.500,00	0,00	1.500,00	990,52	990,52	853,75	136,77	509,48
223	TRANSPORTES (624.0-624.3-624.4-624.6)	2.000,00	0,00	2.000,00	2.587,38	2.587,38	2.308,65	278,73	-587,38
224	PRIMAS DE SEGUROS (625.0)	6.340,08	0,00	6.340,08	6.340,08	6.340,08	6.340,08	0,00	0,00
225.00	TRIBUTOS ESTATALES (632.1)	112,13	0,00	112,13	0,00	0,00	108,82	-108,82	112,13
226.01	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS (6271.0)	4.500,00	0,00	4.500,00	3.136,09	3.136,09	3.136,09	0,00	1.363,91
226.02	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA (627.0-627.2-627.3-627.4-627.5)	4.800,00	6.100,00	10.900,00	12.578,31	12.578,31	12.578,31	0,00	-1.678,31
226.06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS (6299.7)	15.510,00	-14.010,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	0,00	0,00
226.09	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS (6299.8)	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00
226.99	OTROS GASTOS DIVERSOS (62999.0-62993.0-62994.0-62996.0-62998.0-62997.0)	4.640,00	-2.672,61	1.967,39	1.769,07	1.769,07	655,62	1.113,45	198,32
227.00	LIMPIEZA Y ASEO (6292.1-6292.24)	20.845,39	0,00	20.845,39	20.166,56	20.166,56	16.736,85	3.429,71	678,83
227.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	4.000,00	0,00	4.000,00	3.783,62	3.783,62	3.783,62	0,00	216,38
227.06.01	Estudios, trabajos y honorarios profesionales (623.0)	1.500,00	0,00	1.500,00	1.378,04	1.378,04	1.378,04	0,00	121,96
227.06.02	Otros trabajos realizados por empresas (623.34)(623.35)	2.500,00	0,00	2.500,00	2.405,58	2.405,58	2.405,58	0,00	94,42
227.99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	23.793,58	0,00	23.793,58	24.638,27	24.638,27	22.262,03	2.376,24	-844,69
227.99.01	Servicios Extensión El Hierro (6299.20)	10.461,77	0,00	10.461,77	11.363,60	11.363,60	10.412,53	951,07	-901,83
227.99.02	Servicios Aula Granadilla (6299.36)	10.461,77	0,00	10.461,77	10.430,07	10.430,07	9.479,00	951,07	31,70
227.99.03	Servicios Jardinería (6299.16)	2.870,04	0,00	2.870,04	2.844,60	2.844,60	2.370,50	474,10	25,44
230	DIETAS	36.000,00	0,00	36.000,00	31.861,88	31.861,88	31.732,42	129,46	4.138,12
230.01	Indemnizaciones razón servicio (6272.1)	10.000,00	0,00	10.000,00	7.573,11	7.573,11	7.527,81	45,30	2.426,89

230.02	Indemn. razón servicio Extensiones (6272.4-6272.5)	26.000,00	0,00	26.000,00	24.288,77	24.288,77	24.204,61	84,16	1.711,23
240	GASTOS DE EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN (6299.6)	800,00	0,00	800,00	426,64	426,64	426,64	0,00	373,36
TOTALES		275.942,82	-17.756,84	258.185,98	244.242,01	244.242,01	206.773,24	37.468,77	13.943,97
CAPÍTULO 3 GASTOS FINANCIEROS									
311	GASTOS EMISIÓN, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL (6625.0)	1.000,00	0,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00
319	OTROS GASTOS FINANCIEROS DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL (6625.1)	2.000,00	0,00	2.000,00	1.943,70	1.943,70	1.943,70	0,00	56,30
359	OTROS GASTOS FINANCIEROS (626.0-626.1)	2.800,00	0,00	2.800,00	1.754,49	1.754,49	1.744,56	9,93	1.045,51
TOTALES		5.800,00	0,00	5.800,00	4.698,19	4.698,19	4.688,26	9,93	1.101,81
CAPÍTULO 6 INVERSIONES REALES									
620	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	22.955,57	4.400,00	27.355,57	22.567,54	22.567,54	22.567,54	0,00	4.788,03
620.01	Mobiliario y Enseres (216.0)	3.000,00	0,00	3.000,00	1.324,88	1.324,88	1.324,88	0,00	1.675,12
620.02	Mobiliario y Enseres Extensiones y Aulas (216.10-216.11-216.12-216.13)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
620.03	Equipamiento para proceso de la información (217.0-217.1-217.9-217.10-217.11-217.12-217.13)	4.500,00	0,00	4.500,00	2.399,14	2.399,14	2.399,14	0,00	2.100,86
620.04	Otros activos materiales La Laguna (219.0- 219.12)	0,00	0,00	0,00	114,92	114,92	114,92	0,00	-114,92
620.05	Otros activos materiales Extensiones y Aulas (219.8-219.10-219.11-219.12)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
620.06	Libros y otras publicaciones (219.1-219.3-219.4-219.5-219.14-219.15)	15.455,57	4.400,00	19.855,57	18.728,60	18.728,60	18.728,60	0,00	1.126,97
640	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL (206.0-206.1)	0,00	0,00	0,00	463,86	463,86	463,86	0,00	-463,86
TOTALES		22.955,57	4.400,00	27.355,57	23.031,40	23.031,40	23.031,40	0,00	4.324,17
TOTAL		1.171.237,75	6.077,64	1.177.315,39	1.147.768,30	1.147.768,30	1.090.989,02	56.779,28	29.547,09